

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros: Expediente MT.127/88-C-112. Urgente

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de: Aceites y grasas lubricantes, por un importe total de 222.941.290 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.^a del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 21 de julio de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo. El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las nueve quince horas del día 28 de julio de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de julio de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.387-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros: Expediente INV.101/88-H-113. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de: 101 Gas-Gun de visión nocturna, por importe total de 505.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.^a del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 21 de julio de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce quince horas del día 28 de julio de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de julio de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.388-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Procedimiento abierto.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire. Mando de Material. Calle de Romero Robledo, 8. 28008-Madrid (España). Télex: 27721 CCMAE E. Teléfono: (91) 449 07 00, ext. 2337. 47/88.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contraincendios, Cantón de Getafe (Madrid).

b) Productos a suministrar: Diversos agentes de extinción, por un importe límite de 25.749.000 pesetas.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro o por partidas completas detalladas en la condición 1 del pliego de condiciones técnicas.

4. Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1988.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire. Calle de Romero Robledo, 8. 28008-Madrid (España). Teléfono: (91) 244 04 21.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 5 de agosto de 1988, a las once horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de agosto de 1988, a las once horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 23 de agosto de 1988, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite; esto es, 514.980 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. Fecha de envío: 27 de junio de 1988.

Madrid, 29 de junio de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—11.056-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Procedimiento abierto.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire. Mando de Material. Calle de Romero Robledo, 8. 28008-Madrid (España). Télex: 27721 CCMAE E. Teléfono: (91) 449 07 00, ext. 2337. 45/88.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Automóviles, Getafe (Madrid).

b) Productos a suministrar: Reposición de vehículos: Adquisición de siete vehículos para el servicio, por un importe límite de 86.087.930 pesetas.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro.

4. Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1988.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire. Calle de Romero Robledo, 8. 28008-Madrid (España). Teléfono: (91) 244 04 21.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 5 de agosto de 1988, a las once horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de agosto de 1988, a las once horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las diez horas del día 23 de agosto de 1988, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite; esto es, 1.721.759 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. *Fecha de envío:* 27 de junio de 1988.

Madrid, 29 de junio de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—11.058-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Procedimiento abierto.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire. Mando de Material. Calle de Romero Robledo, 8. 28008-Madrid (España). Télex: 27721 CCMAE E. Teléfono: (91) 449 07 00, ext. 2337. 48/88.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de entrega:* BB. AA. de Manises, San Javier, M. A. de Sevilla y Acuartelamiento de Bobadilla (Málaga).

b) *Productos a suministrar:* Instalaciones fijas auto, por un importe límite de 26.090.000 pesetas.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro.

4. *Plazo de entrega:* 30 de noviembre de 1988.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire. Calle de Romero Robledo, 8. 28008-Madrid (España). Teléfono: (91) 244 04 21.

b) *Fecha límite para solicitar documentos:* 5 de agosto de 1988, a las once horas.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 12 de agosto de 1988, a las once horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once treinta horas del día 23 de agosto de 1988, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite; esto es, 521.800 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. *Fecha de envío:* 27 de junio de 1988.

Madrid, 29 de junio de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—11.059-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Procedimiento abierto.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire. Mando de Material. Calle de Romero Robledo, 8. 28008-Madrid (España). Télex: 27721 CCMAE E. Teléfono: (91) 449 07 00, ext. 2337. 46/88.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de entrega:* Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contraincendios, Cantón de Getafe (Madrid).

b) *Productos a suministrar:* 17 autoextintores de diversos tipos, por un importe límite de 269.661.000 pesetas.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro o por partidas completas detalladas en la condición 1 del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* 30 de diciembre de 1988.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire. Calle de Romero Robledo, 8. 28008-Madrid (España). Teléfono: (91) 244 04 21.

b) *Fecha límite para solicitar documentos:* 5 de agosto de 1988.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 12 de agosto de 1988, a las once horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5, a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las diez treinta horas del día 23 de agosto de 1988, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5, a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite; esto es, 5.393.220 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5, a).

15. *Fecha de envío:* 27 de junio de 1988.

Madrid, 29 de junio de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—11.060-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica consistente en la recogida y puesta en soporte informático de información gráfica (digitalización) de un conjunto de hojas del Mapa Topográfico Nacional (escala 1:25.000) con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo).

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la asistencia técnica consistente en la recogida y puesta en soporte informático de información gráfica (digitalización) de un conjunto de hojas del Mapa Topográfico Nacional (escala 1:25.000) con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), con un presupuesto máximo 105.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas parti-

culares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 8 de septiembre de 1988, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras— calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 50/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la asistencia técnica consistente en la recogida y puesta en soporte informático de información gráfica (digitalización) de un conjunto de hojas del Mapa Topográfico Nacional (escala 1:25.000) con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo).

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de julio de 1988.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.—5.364-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del arrendamiento con opción a compra de equipos y sistemas informáticos, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda).

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del arrendamiento con opción a compra de equipos y sistemas informáticos, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda), con un presupuesto máximo de 22.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 8 de septiembre de 1988, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 52/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del arrendamiento con opción a compra de equipos y sistemas informáticos, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda).»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de julio de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.-5.365-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de registro fotográfico de imágenes digitales recibidas de satélite, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo).

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de registro fotográfico de imágenes digitales recibidas de satélite, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), con un presupuesto máximo de 33.500.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 8 de septiembre de 1988, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y

exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 53/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de un sistema de registro fotográfico de imágenes digitales recibidas de satélite, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo).»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de julio de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.-5.366-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión láser, con destino a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera (Ministerio de Economía y Hacienda).

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión láser, con destino a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera (Ministerio de Economía y Hacienda), con un presupuesto máximo 22.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 8 de septiembre de 1988, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras- calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en el sobre «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 54/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión láser, con destino a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera (Ministerio de Economía y Hacienda).

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de julio de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.-5.367-A.

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia tercera subasta del material que se cita.

Se saca a subasta pública por tercera vez, el día 14 de septiembre de 1988, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, 41 equipos tele-foto, marca «Hell», de la Casa «Siemens», modelo HF-20-60.

Tipo de subasta: 3.702.812 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta, 740.562 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser facilitada información sobre el particular.

Madrid, 10 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Fructuoso López Díaz.-4.826-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jerez de la Frontera por el que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0188 UR 530.

1. *Objeto:* Contratación de trabajos de asistencia técnica complementarios para la liquidación de atrasos en la tributación por Contribución Territorial Urbana.

2. *Area que comprende:* El término municipal de Jerez de la Frontera.

3. *Presupuesto máximo:* 24.000.000 de pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.400 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Jerez de la Frontera, en horas hábiles de oficina, calle Tornería, 20, Jerez de la Frontera.

7. *Fianzas:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto indicado. Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* La Empresa deberá presentar documentación acreditativa de estar clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo A, «Estudios e Informes»; subgrupos 1, 3 ó 4.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales (Registro General) de la Gerencia Territorial de Jerez de la Frontera, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Comisiones de la Gerencia Territorial de Jerez de la Frontera, calle Tornería, número 20, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Jerez de la Frontera, 20 de junio de 1988.-El Gerente territorial, José M. Muñoz Alcántara 4.902-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para la adquisición de una máquina de impresión offset de pequeño formato, con sistema de numeración tipográfico y perforación. Expediente 1.798-T.

Se anuncia concurso público para contratar la adquisición de una máquina de impresión offset de pequeño formato, con sistema de numeración tipográfico y perforación.

Expediente número 1.798-T.
Precio máximo de licitación: 15.680.000 pesetas (impuestos incluidos).
Fianza provisional: 313.600 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Los pliegos de bases se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, 106, 28009-Madrid).

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre establece el plazo de presentación de ofertas hasta el día 30 de agosto del año en curso.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

La apertura de sobres se realizará públicamente el día 6 de septiembre, a las once horas de la mañana, por la Mesa de Contratación, en el domicilio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio y que deberán ser abonados dentro de los siete días siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de bases, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, pudiendo declararlo desierto caso de no presentarse oferta alguna que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 30 de junio de 1988—La Mesa de Contratación, Juan Buraya, Presidente.—5.143-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público para el suministro, montaje y pruebas de una caldera de vapor para servicios auxiliares de la Fábrica de Papel de Burgos. Expediente número 435-B.

Se anuncia concurso público para contratar el suministro, montaje y pruebas de una caldera de vapor para servicios auxiliares de la Fábrica de Papel de Burgos.

Expediente número 435-B.
Precio máximo de licitación: 23.500.000 pesetas (impuestos incluidos).
Fianza provisional: 470.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los pliegos de bases se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, 106, 28009-Madrid).

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre establece el plazo de presentación de ofertas hasta el día 30 de agosto del año en curso.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, hasta las doce horas del último día del plazo establecido.

La apertura de sobres se realizará públicamente el día 6 de septiembre, a las once horas de la mañana, por la Mesa de Contratación, en el domicilio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio y que deberán ser abonados dentro de los siete días siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de bases, así como las de este anuncio,

apareciese como la más ventajosa, pudiendo declararlo desierto, caso de no presentarse oferta alguna que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 30 de junio de 1988.—La Mesa de Contratación, Juan Buraya, Presidente.—5.144-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se modifica hora de presentación señalada en anuncios de licitación de obras.

El apartado 4 de los anuncios de licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa, concurso con admisión previa y subasta, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, del día 24 de junio de 1984 (páginas 19897 y 19898), queda modificado en el siguiente sentido:

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 18 de agosto de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 5 de julio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaría general, Paloma Cuadrillero Castriello.—5.339-A.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

1. Título: «Viabilidad de la incineración de los residuos urbanos e industriales de Vizcaya». Adjudicatario: «Ingeniería de la Polución, Sociedad Anónima» (IMPOLUSA). Importe de la adjudicación: 9.988.694 pesetas.
2. Título: «Redacción básica, coordinación y supervisión de los planes de saneamiento atmosférico». Adjudicatario: Don Manuel Martínez Merino. Importe de la adjudicación: 9.770.000 pesetas.
3. Título: «Estudio y construcción de los indicadores e índices de respuesta de la comunidad al ruido de las aeronaves». Adjudicatario: Escuela de Investigación Operativa de la Universidad de Valencia. Importe de la adjudicación: 5.000.000 de pesetas.
4. Título: «Estudio de actualización de la gestión de residuos sólidos urbanos en España». Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA). Importe de la adjudicación: 9.900.000 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—9.418-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula la subasta de las obras de reparación de juntas y pintura del sifón de la Dehesilla, canal de Orellana, en término municipal de Orellana la Vieja (Badajoz). Clave: 04.290.266/2111.

Por no poder ser ejecutadas por el sistema propuesto, se anula y queda sin efecto la subasta de las obras del epígrafe anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 de junio de 1988, número 156, página 20479.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.343-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias por la que se anuncia a subasta la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la obra que a continuación se detalla:

Construcción de cuatro Unidades en el Centro Preescolar, en Jove-Gijón.

Presupuesto de contrata: 28.468.878 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e.

Exposición del expediente: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Asturias, plaza de España, sin número, Oviedo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día en que se cumplan los quince días hábiles de su publicación, a las trece horas.

Declarada de urgencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Lugar de presentación: En el Registro General de esta Dirección Provincial, plaza de España, sin número, Oviedo.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de condiciones administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre C, requisitos para admisión previa, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 1 de julio de 1988.—El Director provincial, José Luis Montes Suárez.—5.279-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia. «Los Artistas», número 1.873, y 13 más.

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Toledo se hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y provincias, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrá-

culas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Toledo.

Número: 1.873 C.E. Nombre: «Los Artistas». Mineral: Sec. C). Superficie: 4 hectáreas. Término municipal: Toledo.

Número: 1.880 C.E. Nombre: «Los Cantantes». Mineral: Sec. C). Superficie: 12 hectáreas. Término municipal: Toledo.

Número: 3.267 P.I. Nombre: «La Toledana 1.^a». Mineral: Sec. C). Superficie: 8.248 hectáreas. Término municipal: Toledo.

Número: 3.268 P.I. Nombre: «Velázquez». Mineral: Sec. C). Superficie: 551 hectáreas. Término municipal: Toledo.

Número: 3.270 P.I. Nombre: «El Greco». Mineral: Sec. C). Superficie: 312 hectáreas. Término municipal: Toledo.

Número: 3.276 P.I. Nombre: «La Toledana 2.^a». Mineral: Sec. C). Superficie: 11.476 hectáreas. Término municipal: Toledo.

Número: 3.331 P.E. Nombre: «Manolita». Mineral: Sec. C). Superficie: 2.295 C.M. Término municipal: Toledo.

Número: 3.394 P.E. Nombre: «Dos Barrios». Mineral: Sec. C). Superficie: 540 C.M. Término municipal: Toledo.

Número: 3.396 C.E. Nombre: «La Reina». Mineral: Sec. D), uranio y mineral radiactivos. Superficie: 2.565 C.M. Términos municipales: Toledo y Cáceres.

Número: 3.493 P.E. Nombre: «Laguna». Mineral: Sec. D), carbón. Superficie: 3.493 C.M. Término municipal: Toledo.

Número: 3.455 P.E. Nombre: «Arenas». Mineral: Sec. C). Superficie: 2.430 C.M. Términos municipales: Toledo y Avila.

Número: 3.456 P.E. Nombre: «Marrupe». Mineral: Sec. C). Superficie: 1.287 C.M. Términos municipales: Toledo y Avila.

Número: 3.429 P.E. Nombre: «Ontigola». Mineral: Sec. C). Superficie: 270 C.M. Términos municipales: Toledo y Madrid.

Número: 2.763 P.E. Nombre: «Parla». Mineral: Sec. C). Superficie: 2.574 C.M. Términos municipales: Madrid y Toledo.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (calle Cervantes, 3), en las horas de registro, de ocho a tres de la tarde, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Los gastos de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente del presente concurso serán abonados por los adjudicatarios proporcionalmente, mediante ingreso en el Servicio de Administración Financiera, Habilitación General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28071-Madrid.

Obren en esta Dirección a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Toledo, 26 de mayo de 1988.—El Director provincial, Emilio Peñas Penela.—11.009-C.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al proyecto de desarrollo e implantación de un sistema de información de seguridad minera.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto de desarrollo e implantación de un sistema de información de seguridad minera.

2.^a El tipo de licitación será de 27.316.800 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de treinta y seis meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional de 546.336 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.^a Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 2 de agosto de 1988.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 3 de agosto de 1988.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—5.381-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al proyecto para la realización de estudios de contaminación de acuíferos por actividades agrícolas, industriales y urbanas.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al proyecto para la realización de estudios de contaminación de acuíferos por actividades agrícolas, industriales y urbanas.

2.^a El tipo de licitación será de 91.124.712 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional de 1.822.494 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.^a Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 2 de agosto de 1988.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 3 de agosto de 1988.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—5.382-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos a los inventarios nacionales de recursos minerales. Actualización, resumen, archivo y preparación. Aplicación a: Estaño, volframio, cobre, oro y antimonio.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso para la realización de los trabajos relativos a los inventarios nacionales de recursos minerales. Actualización, resumen, archivo y preparación. Aplicación a: Estaño, volframio, cobre, oro y antimonio.

2.^a El tipo de licitación será de 17.920.000 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de diez meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional de 358.400 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.^a Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 2 de agosto de 1988.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 3 de agosto de 1988.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—5.383-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al proyecto de realización de la tercera campaña marina de prospección geofísica y de obtención de muestras en la plataforma continental del grupo de Hojas números 72 y 73 (provincia de Alicante) y otros trabajos afines.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Es objeto del concurso para la realización de los trabajos relativos al proyecto de realización de la tercera campaña marina de prospección geofísica y de obtención de muestras en la plataforma continental del grupo de Hojas números 72 y 73 (provincia de Alicante) y otros trabajos afines.

2.^a El tipo de licitación será de 35.694.400 pesetas.

3.^a El plazo de ejecución será de cuatro meses.

4.^a Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

5.^a La fianza provisional de 713.888 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Los licitadores deberán acreditar documental-mente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.^a Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 2 de agosto de 1988.

9.^a La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 3 de agosto de 1988.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—5.384-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anula parcialmente la contratación de aviones de observación para la prevención de incendios forestales durante 1988, adjudicándose nuevamente.

En el día de la fecha esta Dirección ha resuelto anular la adjudicación de la contratación de aviones de observación para la lucha contra los incendios forestales a la firma «Saena», por importe de 6.000.000 de pesetas.

Asimismo, y teniendo en cuenta las ofertas presentadas en su día al concurso, resuelve adjudicar:

A la firma «Fytasa» la zona de Asturias con un avión «Cessna 150 M», por importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de junio de 1988.—El Director, Santiago Marraco Solana.—10.449-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de recepción, almacenamiento, conservación y salida de grano de girasol, durante la campaña 1988-89.

1. *Objeto y tipo:* El concurso que se anuncia tiene por objeto la adjudicación de los servicios de recepción, almacenamiento, conservación y salida de grano de girasol durante la campaña 1988-89.

2. *Plazo de ejecución:* Desde la fecha de formalización del contrato, hasta el día 31 de julio de 1989.

3. *Documentación de interés para el licitador:* Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y técnicas, están a disposición de los licitadores interesados en la Sección de Asuntos Jurídicos-2, de esta Dirección General, calle Beneficencia, 8, Madrid.

4. *Garantía provisional:* 5.000.000 de pesetas, con las formalidades previstas en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas.

5. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, por cuadruplicado ejemplar, se formulará con estricta sujeción al modelo:

Don en su propio nombre (o en representación de según acredita con la presentación de la escritura de), con domicilio en y DNI número expedido en enterado del anuncio del concurso para la contratación de los servicios convocado en el «Boletín Oficial del

Estado» número de , así como del pliego de condiciones que ha de regir el mismo, se compromete a prestar los servicios de referencia percibiendo del SENPA como contraprestación, las cantidades siguientes en concepto de canon por kilogramo referido a «calidad tipo».

a) Recepción pesetas/kilogramo.
b) Almacenamiento pesetas/kilogramo (mes o fracción).

c) Salida pesetas/kilogramo.

(Lugar, fecha y firma.)

6. *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Organismo, calle Beneficencia, 8, Madrid, en días y horas hábiles, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones recibidas, tendrá lugar ante la Mesa de Contratación constituida al efecto, a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones económicas.

8. *Documentos:* Los licitadores presentarán los documentos y en las condiciones que establece el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas.

9. *Abono del anuncio:* El importe del anuncio de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general.—P. S. R., el Secretario general (artículo 2 del Real Decreto 1239/1984), José Luis Ramos Prieto.—5.389-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia contratación directa del expediente número 768/1988, relativo a «Mantenimiento de 12 ascensores del aeropuerto de Ibiza».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 768/1988, relativo a «Mantenimiento de 12 ascensores del aeropuerto de Ibiza», con un importe límite de 3.961.082 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 21 de julio de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el área de contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villar.—11.057-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Ibiza».

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Ibiza».

Expediente número 764/1988.

Importe límite: 23.652.000 pesetas.

Fianza provisional: 473.040 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid; y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 1 de agosto.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de agosto, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.324-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de limpieza en diferentes edificios del aeropuerto de Bilbao».

Se convoca concurso público para contratar el «Servicio de limpieza en diferentes edificios del aeropuerto de Bilbao».

Expediente número 765/1988.

Importe límite: 14.168.915 pesetas.

Fianza provisional: 283.378 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid; y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 1 de agosto.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de agosto, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.325-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 494/1988, relativo a «Reacondicionamiento del terminal norte (fase I) en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 494/1988, relativo a «Reacondicionamiento del terminal norte (fase I) en el aeropuerto de Madrid/Barajas, con un importe límite de 23.992.800 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 8 de agosto de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo c, subgrupos 4 y 7, categoría e.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.326-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se anuncia la adquisición, mediante concurso procedimiento abierto, de diversas revistas, con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología sanitario de Majadahonda (Madrid).

El Instituto de Salud «Carlos III», de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por la que se modifica la Ley de Contratos del Estado, para adaptarlas a las Directivas de la Comunidad Económica Europea, convoca concurso, público abierto, para la adquisición de diversas revistas, con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología sanitario de Majadahonda (Madrid), comprendiendo un lote que se relaciona y detalla en el pliego de prescripciones técnicas en donde se especifica el importe de cada uno de ellos, por un total máximo de 7.753.265 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, público abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, 28071 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

Deberá ofertarse por lotes completos, por lo que no está permitido el fraccionamiento de los mismos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. No obstante, al estar el presupuesto desglosado en lotes, se podrán presentar fianzas parciales para cada uno de los ofertados. Las fianzas podrán constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas y de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo, el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1988.—El Director, Rafael Nájera Morrondo.—5.371-A.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se anuncia la adquisición, mediante concurso procedimiento abierto, de combustible con destino al complejo sanitario de Chamartín.

El Instituto de Salud «Carlos III», de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por

la que se modifica la Ley de Contratos del Estado, para adaptarlas a las Directivas de la Comunidad Económica Europea, convoca concurso, público abierto, para la «Adquisición de combustible con destino al complejo sanitario de Chamartín (Madrid)», comprendiendo un lote que se relaciona y detalla en el pliego de prescripciones técnicas en donde se especifica el importe de dicho lote, por un total máximo de 10.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, público abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, 28071 Madrid (España).

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

Deberá ofertarse por lotes completos, por lo que no está permitido el fraccionamiento de los mismos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. La fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas y de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo, el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 22 de junio de 1988.—El Director, Rafael Nájera Morrondo.—5.372-A.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se anuncia la adquisición mediante concurso, procedimiento abierto, de hielo seco y gases, con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitaria de Majadahonda (Madrid).

El Instituto de Salud «Carlos III», de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por la que se modifica la Ley de Contratos del Estado, para adaptarlas a las directivas de la Comunidad Económica Europea, convoca concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de hielo seco y gases, con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias de Majadahonda (Madrid), comprendiendo dos lotes que se relacionan y detallan en el pliego de prescripciones técnicas, en donde se especifica el importe de cada uno de ellos, por un total máximo de 6.472.186 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, 28071 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

Deberá ofertarse por lotes completos, por lo que no está permitido el fraccionamiento de los mismos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en lotes, se podrá presentar fianzas parciales para cada uno de los ofertados. Las fianzas podrán constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas y de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1988.—El Director, Rafael Nájera Morrondo.—5.373-A.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de remodelación de la nueva sede del Organismo.

El Consejo de Seguridad Nuclear convoca concurso para la contratación de las obras de remodelación del edificio, sito en la calle Justo Dorado, número 11, de Madrid, destinado a sede oficial de este Ente público. Las condiciones generales de licitación son:

1. Presupuesto de contrata: 418.290.677 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Ocho meses.
3. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.
4. Exposición del proyecto: El proyecto de obra y el pliego de cláusulas particulares estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Administración del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Sor Angela de la Cruz, número 3, de Madrid, cuarta planta, de nueve a catorce horas.
5. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: La documentación se presentará en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, antes de las quince horas del 18 de julio de 1988.
6. Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones será pública y se realizará por la Mesa de Contratación, el 19 de julio de 1988, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra «Proyecto actualizado de la red de distribución a Bergondo (La Coruña)», declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

1. *Objeto:* La ejecución de la obra: «Proyecto actualizado de la red de distribución a Bergondo (La Coruña)». Presupuesto: 187.594.954 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Cayetano, en Santiago de Compostela.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 6 de julio de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—11.321-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la ejecución de las obras de «Acceso de la Estación de Ventas del Ferrocarril Metropolitano de Madrid», promovido por dicha Consejería.

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncia la convocatoria de concurso público para la ejecución de las obras de «Acceso de la Estación de Ventas del Ferrocarril Metropolitano de Madrid», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicho concurso público son las que seguidamente se señalan:

- 1.º Plazo de ejecución: Ocho meses.
- 2.º Presupuesto: 271.316.339 pesetas.

- 3.º Fianza provisional: 5.426.327 pesetas.
- 4.º Fianza definitiva: 10.852.654 pesetas.
- 5.º Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de «Acceso de la Estación de Ventas del Ferrocarril Metropolitano de Madrid»», y se subtitularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación administrativa»; y el tercero, «Documentación técnica».

Cuarto.—Que por haber sido declarado de urgencia la tramitación del expediente del presente concurso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de la presente convocatoria se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, Maudes, 17, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería, a las doce horas del duodécimo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil, se realizará en el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicación del concurso, el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 24 de junio de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—5.150-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de concurso con admisión previa para la ejecución de las obras de «Variante Sur de Fuenlabrada. M-506, tercer tramo, 1.ª fase», promovido por dicha Consejería.

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncia la convocatoria de concurso con admisión previa para la ejecución de las obras de «Variante Sur de Fuenlabrada. M-506, tercer tramo, 1.ª fase», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicho concurso son las que seguidamente se señalan:

- 1.º Plazo de ejecución: Seis meses.
- 2.º Presupuesto: 282.318.352 pesetas.
- 3.º Fianza provisional: 5.646.367 pesetas.
- 4.º Fianza definitiva: 11.292.734 pesetas.
- 5.º Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso de

admisión para la ejecución de las obras de «Variante Sur de Fuenlabrada. M-506, tercer tramo, 1.ª fase»», y se subtitularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para admisión previa»; y el tercero, «Proposición económica».

Cuarto.—Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, Maudes, 17, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día siguiente al de la citada publicación, en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil, se realizará en el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicación del concurso, el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General de Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de junio de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—5.151-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral, de 21 de junio de 1988, del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una residencia para ancianos en la localidad de Amurrio (Alava).

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una residencia para ancianos en la localidad de Amurrio (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del contrato: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 132.802.779 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 3.984.083 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Catorce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación Foral de Alava, hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del día

siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 22 de junio de 1988.—El Diputado general, Fernando Buesa Blanco.—El Diputado Foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabanera.—4.971-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalaciones que se mencionan.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en sesión del día 17 de junio del presente año, se anuncian concursos para la adquisición e instalación de aparatos así como para la adquisición e instalación de mobiliario para el equipamiento de laboratorios pecuarios, de Microbiología y de Fisiología de esta excelentísima Diputación Provincial, según se detalla en anexos a los respectivos pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados en referida sesión.

Presupuesto máximo: 12.757.976 pesetas, para el conjunto de aparatos, IVA incluido; 5.000.000 de pesetas, IVA incluido, para el conjunto de mobiliario.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de las adjudicaciones respectivas, pudiéndose reducir por los licitadores en sus ofertas.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles, con exclusión de los sábados, contados a partir del siguiente al de la presente inserción, en horas de nueve a trece, en la Sección de Contratación de la Diputación, plaza de la Merced, 4, Toledo, donde podrán examinarse los expedientes. El plazo se prorrogará en lo necesario, caso de presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que se hallan expuestos al público mediante anuncios insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 152, de 5 de julio de 1988.

Toledo, 6 de julio de 1988.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—Visto bueno: El Presidente, Mariano Díez Moreno.—5.385-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos materiales con destino a los parques de vías y obras provinciales.

Objeto:

Lote número 1: Emulsión asfáltica al 60 por 100.
Lote número 2: Aglomerado en frío.
Lote número 3: Áridos (Gravillas, arenas, ...).

Fianzas:

Lote número 1: Parque de Valladolid, Peñafiel, Medina del Campo y Medina de Rioseco, 355.000 pesetas, para cada uno de ellos.

Lote número 2: Parque de Valladolid, Peñafiel, Medina del Campo y Medina de Rioseco, 36.000 pesetas, para cada uno de ellos.

Lote número 3: Parque de Valladolid, Peñafiel, Medina del Campo y Medina de Rioseco, 127.000 pesetas, para cada uno de ellos.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., hará constar claramente el apoderamiento o representación), ente-

rado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones que se exigen para el suministro de diversos materiales con destino a los parques de vías y obras provinciales. Se comprometo a suministrar, con sujeción a las condiciones del pliego rector de dicha licitación, el lote número, con destino a la zona del parque de, por precio de pesetas (señalar las distintas formas de suministro que se consignan en la cláusula segunda del pliego de condiciones).

Se adjunta al presente pliego de proposiciones, que va sin enmienda ni raspadura alguna, la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Diez días hábiles, a contar desde la inserción de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en la Diputación Provincial.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Hacienda y Economía, en horas de oficina, constando más amplia referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 28 de junio de 1988.

Valladolid, 28 de junio de 1988.—El Presidente, Ovidio Fernández Carnero.—5.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Urbanización de tramos de calle sin nombre contenidos en la unidad de actuación A-61».

Se anuncia subasta, aprobada en Ayuntamiento Pleno, de fecha 12 de febrero de 1988, para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de tramos de calle sin nombre contenidos en la unidad de actuación A-61».

Tipo de licitación: 35.109.887 pesetas.

Fianzas: Provisional, 702.198 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo C, subgrupo 6, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Sobre A: Documentación:

1. Los que acrediten la personalidad del interesado, documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

3. Resguardo de fianza provisional.

4. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.

5. Si se trata de Sociedades, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

6. Documento de calificación empresarial.

7. Declaración de alta en licencia fiscal y certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

8. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

9. Documento de clasificación del contratista: El mencionado anteriormente.

10. La documentación exigida, en su caso, en el pliego de condiciones técnicas.

Sobre B: Modelo de proposición: El sobre B, relativo a propuesta económica, contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.—4.623-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia contratar la concesión y explotación que se menciona.

Objeto del contrato: Concurso para contratar, en régimen de concesión administrativa, la adecuación e instalación de un establecimiento de hostelería en el Parque Lauredal en La Calzada, y subsiguiente explotación y gestión del servicio.

Canon de la concesión: No se establece ningún tipo de licitación.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, de 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de duración de la concesión: Diez años.

Presentación de proposiciones: Habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre propio (o en representación de), bien enterado de las condiciones que rigen el concurso convocado por el Ayuntamiento de Gijón para la contratación de la «Instalación y explotación de un establecimiento de hostelería en el Parque Lauredal, en La Calzada», se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en los pliegos.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Asimismo, se comprometo a:

a) Ejecutar las obras con arreglo al anteproyecto presentado.

b) El canon fijo a abonar anualmente será de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación: A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del interesado. En este sentido, los contratistas que presenten proposiciones podrán hacerlo por sí o representados por persona autorizada mediante poder bastante; si en representación de una Sociedad concurre algún miembro de la misma, deberá justificar documental-mente que está facultado para ello.

Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la oferta bastanteada, a costa del contratista, por el señor Secretario del Ayuntamiento de Gijón, a cuyos efectos de bastantearse deberá ser presentado, el poder, por lo menos veinticuatro horas antes de que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

En cualquier caso, se acompañará el documento nacional de identidad o copia del mismo autenticada.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) En su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si se trata de Sociedad, certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

e) Anteproyecto de adecuación y explotación local.

f) Canon que se ofrece al Ayuntamiento anualmente.

g) Referencias profesionales, si las hubiere.

h) Relación de personal y material que se adscribirá al servicio.

A los expresados documentos podrán acompañarse, dentro del mismo sobre o plica, cuantos otros considere pertinente el licitador para acreditar su solvencia personal, industrial o económica y su competencia en la realización de servicios análogos, así como podrá sugerir cuantas cuestiones puedan convenir sin menoscabo de lo establecido en este pliego, a la mejor realización del objeto del contrato.

Gijón, 7 de junio de 1988.-El Alcalde.-4.724-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de canaleta en las instalaciones del campo de fútbol de Mirasierra (calle La Masó, sin número).

Objeto: Concurso de construcción de canaleta en las instalaciones del campo de fútbol de Mirasierra (calle La Masó, sin número).

Tipo: 1.781.582 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, cuarenta y cinco días. De garantía, un año.

Pagos: Por certificación final de obra, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 71.263 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de canaleta de hormigón armado, anclaje y terminación con mortero de cemento en las instalaciones del campo de fútbol de Mirasierra (calle La Masó, sin número), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de junio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios culturales del distrito municipal de Tetuán.

Objeto: Concurso de asistencia técnica para la prestación de servicios culturales del distrito municipal de Tetuán.

Tipo: 44.568.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Duración del contrato, de 1 de octubre de 1988 a 30 de junio de 1989.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 302.820 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para prestación de servicios culturales del distrito municipal de Tetuán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de junio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo del Pintor Rosales, frente al número 86, denominado «El Mirador».

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo del Pintor Rosales, frente al número 86, denominado «El Mirador».

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 2.412.521 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 321.670 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo del Pintor Rosales, frente al número 86, denominado «El Mirador», se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de junio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo del Pintor Rosales, frente al número 76, denominado «Bar-Anda».

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo del Pintor Rosales, frente al número 76, denominado «Bar-Anda».

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 2.172.520 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 289.669 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo del Pintor Rosales, frente al número 76, denominado «Bar-Anda», se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de junio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el parque de la Vicalvarada.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el parque de la Vicalvarada.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 549.563 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 72.735 pesetas. La garantía definitiva se fija en 109.102 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el parque de la Vicalvarada, se compromete a tomarlo a su cargo con arrego a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de junio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el paseo de Recoletos, entre las calles Prim y Almirante.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el paseo de Recoletos, entre las calles Prim y Almirante.

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 3.401.737 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 453.565 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el paseo de Recoletos, entre las calles Prim y Almirante, se compromete a tomarlo a su cargo con arrego a los mismos por el canon

anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de junio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navaleño (Soria) referente a la subasta para la contratación de las obras de «Construcción de frontón cubierto en su segunda y tercera fase».

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión del 5 de mayo el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de las obras de «Construcción de frontón cubierto en su segunda y tercera fase», de conformidad con los artículos 116 y 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se expone por espacio de ocho días a los efectos legales y simultáneamente se anuncia licitación conforme al siguiente contenido:

1.º **Objeto:** Lo es la contratación de la obra de construcción de frontón cubierto en la localidad, en su segunda y tercera fase.

2.º **Tipo de licitación:** 17.999.880 pesetas a la baja, incluido el IVA.

3.º **Fianzas:** Provisional 2 por 100, definitiva 4 por 100.

4.º **Plazo de ejecución:** Seis meses.

5.º **Expediente:** Se halla en la Secretaría General expuesto al público.

6.º **Suspensión de la licitación:** Si durante los ocho primeros días del plazo expositivo se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación cautelarmente y se reanuda tras la resolución de aquéllas.

7.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas en día hábil.

8.º **Apertura de plicas:** Trece horas del día siguiente hábil al en que concluya la admisión.

Navaleño, 6 de junio de 1988.-El Alcalde, Domingo Heras López.-4.586-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza, referente al concurso para contratar los trabajos de «Conservación de espacios verdes en diversas zonas de Zaragoza».

En relación con el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 16 de junio de 1988, sobre concurso para contratar los trabajos de «Conservación de espacios verdes en diversas zonas de Zaragoza», cuyo plazo de admisión de ofertas terminaba el día 9 de julio, se pone en conocimiento de los interesados que como consecuencia de las reclamaciones presentadas en el plazo concedido al efecto, en virtud de lo establecido en el artículo 122, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda aplazada la licitación hasta nuevo anuncio.

Zaragoza, 4 de julio de 1988.-El Secretario general.-5.368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza, referente al concurso para adjudicación de obras de «Separata del proyecto de restauración-reconversión de la Casa de los Morlanes de Zaragoza».

En relación con el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 16 de junio de 1988, sobre concurso para adjudicación de obras de «Separata del proyecto de restauración-reconversión de la Casa de los Morlanes de Zaragoza» (página 19001), cuyo plazo de admisión de ofertas terminaba el día 9 de julio, se pone en conocimiento de los interesados que como consecuencia de las reclamaciones presentadas en el plazo establecido al efecto, en virtud del artículo 122, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, queda aplazada la licitación hasta nuevo anuncio.

Zaragoza, 4 de julio de 1988.-El Secretario general.-5.369-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición del material necesario para el equipamiento del pabellón polideportivo insular.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición del material necesario para el equipamiento del pabellón polideportivo insular, incluyéndose, en su caso, la instalación y pudiéndose realizar ofertas parciales.

El plazo de entrega será de dos meses para el material de la primera y segunda fase del proyecto y de un mes para el material de la tercera fase, contándose el plazo desde la notificación de la adjudicación. El pago se efectuará al contado previa la recepción provisional.

La garantía provisional será del 2 por 100 de la oferta y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos máximos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, que lo inserten en fecha posterior si éstas no fueran coincidentes, encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil, siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la adquisición del material para el equipamiento del pabellón polideportivo insular, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica (los precios en letra y número).

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de junio de 1988.-El Presidente, Luis Hipólito Hernández Afonso.-5.342-A.